

entra alimañas, escobazos.

A ESCOBAS es el único artefacto que se emplea para combatir á ciertos gusarapos.

Primeros escobazos.

Son tantas las inmundicias que las grandes llanuras de la Mancha han acumulado en nuestro pueblo, que la higiene tiene necesariamente que dar fe de vida arrojando al muladar esas colonias de microbios que están prontas á producir una epidemia.

Una escoba fuerte manejada por un brazo viril, es el único artefacto capaz de terminar con tantas inmundicias.

He aquí lector explicado el porqué de nuestra aparición, que inauditablemente sorprenderá á la mayoría del vecindario.

Nuestro objeto primordial es limpiar; sanear el pueblo, sin perjuicio de contestar á los verdaderos autores de una hoja titulada "El Defensor de la Verdad," y de á los verdaderos autores de conociendo al desgraciado a firma, sabemos que este hombre no tiene aptitudes para escribir y sí únicamente para tirar depósitos.

EL BARRENDERO MAYOR

hora resulta que Pablo Pérez rascosa, hermano de D. Miguel, el contratista del alumbrado público. El pueblo de Valencia tiene la abra.

ESCOBAZOS

año que este pueblo sufre desastres de una mala cosecha, el hambre y la miseria tomarán asilo en casa de los pobres, que vienen á sus familias carecer de lo indispensable para la vida. A los que han mangoneado en el Ayuntamiento no hubieran hecho la administración desastrosa, nuestro Municipio sería próspero, los pobres no tendrían temor de perecer de hambre.

Si pesar de esto hay todavía quién preste su concurso en unas elecciones á los explotadores del pueblo, ya saben lo que votan, el bien y la miseria para sus familias.

Cuando se cuenta con las in-

La Escoba

HOJA SUELTA

Redacción: Lancha Garbancera.

fluencias que da el poder, es muy fácil vestir con el ropaje de la legalidad los mayores chanchullos.

Pero el pueblo debe abrir los ojos y ver que á medida que el Ayuntamiento se empobrece, hay muchos que se hacen ricos y otros que solo compran fincas después de haber sido Alcaldes.

Más claro, que los pobres labradores de Valencia, la clase media, los jornaleros, cada vez están peor y los políticos de oficio, los que á este pueblo vinieron andrajosamente vestidos, cada vez tienen más dinero y con él mayores comodidades.

Los principales causantes de la ruina de Valencia de Alcántara son los malos hijos de este pueblo que prestan apoyo al cacique á cambio de unas cuantas migajas que éste les arroja, migajas que paga el pueblo.

Los mal llamados liberales han vendido láminas de este Ayuntamiento y en vez de pagar con el importe de las mismas los muchos miles de pesetas que debe, las ha dedicado á construir edificios, en donde para mayor escarnio no han tenido trabajo los hijos del pueblo, pues casi todos los empleados han sido forasteros.

En este Ayuntamiento ingresaron un año 80.000 duros y además 20.000 por presupuestos, y á los tres años no sólo no había una peseta, sino que el Municipio debía á sus empleados unos cuantos de meses.

Si los hijos de Valencia sintieran cariño por su pueblo, no soportarían que un forastero los tratase como si fueran indios, después de explotarlos de manera inicua.

El pueblo de Valencia perdió una hermosa alameda que tenía.

El pueblo de Valencia ha perdido unos cuantos miles de duros.

El pueblo de Valencia paga una luz cara y mala.

Los molinos y panaderías del pueblo de Valencia murieron á manos de la Fábrica.

El pueblo de Valencia toma el agua que á la Fábrica le sobra, la cual tiene puesto un tubo en la

cañería y recoje el agua que necesita antes de que ésta llegue al vecindario.

El pueblo de Valencia paga recargo en muchos impuestos, recargos que no debía pagar si en el Ayuntamiento se hubiera hecho buena administración.

El pueblo de Valencia pagaba porque sus ganados entraran á pastar en la dehesa "El Carrascal," cuando tenían derecho á ello sin pagar nada.

El Ayuntamiento de Valencia vendió á unos particulares los terrenos de la Alameda en unos cientos de pesetas, y hay particular que ha vendido la vigésima parte de ese terreno al mismo Ayuntamiento, en muchos miles de pesetas.

El día que el pueblo de Valencia se entere por completo de todos los desafueros que con él se han cometido, no podrá por menos de arrojar de su seno á muchos caballeros de industria.

La "Eléctrica Valenciana" tiene colocado un tubo que pone en comunicación á la cañería con la Fábrica.

La Fábrica coje todo el agua que necesita para su negocio, y la que le sobra es la que el pueblo coje.

Ya lo saben los vecinos, recuerdenlo cuando no tengan agua.

LA DESFACHATEZ POR ALIMENTO

Pablito, propietario.

Para que el vecindario todo se entere de la frescura sin límite que adornan á ciertos sujetos, vamos á copiar un parrafito inserto en la última "hoja," que se hace llamar "El Defensor de la Verdad," y que el único nombre que debiera usar es "La Gaceta de la Mertira."

El leguleyo que la tal hoja escribe, está convencido de la mala causa que defiende, pero su pícaro estómago le agujonea de manera tan despiadada, que le obliga á tomar la pluma y con la vista puesta en un modesto cocido, único ideal que siente, ya que el tapete verde lo quedó imposibilitado de sentir otros, emborriona cuartillas y más cuartillas para tratar de de-

Daremos tantos escobazos como sean precisos para matar todas las ratas que se han criado en el Ayuntamiento.

LA ESCOBAS se reparte gratis y no hay quien la compre.

Los que han explotado á un pobre pueblo, no tienen derecho más que al desprecio.

fender lo indefendible y en su pobre caletre no encuentra otros argumentos que estampar cifr capricho y sentar afir que constituyen monstr inauditas.

Dice el hombre de:

"Quien lo tiene úni mente, es D. Pablo Pérez de modo directo ha entendiéndose la Corcival, y al único á qui beneficios ó quebrant de la luz."

El parrafito ant serto, se refiere al "Eléctrica Valenci brado con el Mun

Ya lo sabe el p que interesa este nio de la luz es P

Aunque el arti ceta de la Men el segundo apelli no creas lector qu blo Pérez Carr gran Miguel.

No es verda cioso que Pablo Pérez sea el dueño de la luz eléctrica.

Y quien tal a fensor de la vei Pérez! mm rracho.

Sentando afirmaciones tan ri culas como esa, no hay de re mas que al pitorreo.

Habla del "Palacio de Justicia" y dice una porción de vaciedades muy propias de un famélico q solo á las exigencias del estómago atiende.

¡Las obras del Palacio de Justicia!

Solo conocemos lo siguiente:

1.º Que por el solar y mobiliario se han pagado 16.500 pesetas á un íntimo del cacique y que el solar es la décima parte de lo que el Ayuntamiento vendió por cuatrocientas ó quinientas pesetas.

2.º Que el Arquitecto Director de las tales obras calculó que se consumirían en las mismas treinta metros cúbicos de ladrillos y se han gastado trescientos.

3.º Que hay un exceso entre lo presupuestado y las obras hechas de 18.000 pesetas.

4.º Que al contratista se le quedaran debiendo cuatro mil du ros por.....

5.º Que no se puede decir todo lo que se sabe por no poderlo probar.

Al contratista de las obras del "Palacio de Justicia," se le quedaron debiendo UNAS VEINTE MIL PESETAS por haberse agotado la cantidad asignada para dicha obra.

A un íntimo amigo del Sr. Pérez Carrascosa se le dieron DIEZ Y SIETE MIL PESETAS, por el solar que ocupa el "Palacio de Justicia," y mobiliario del Juzgado.

El solar que ocupa el "Palacio de Justicia," es la décima parte del que el Ayuntamiento vendió por cuatrocientas pesetas.

El terrible Pérez.

ierta aciaga noche

en el *catre*,

"rible Pérez

soportable,

mir;

able

nás vueltas

e fué Alcalde;

nsor del Pueblo,"

Donaire,

cuentas

en Cáceres

pañeros nos obvi

iales,

into

nar: ¡Comadre,

a vida

ne

os

ables

hace!

lerme

s del esp obo

res,

arme?

que esto sea alab

procuro que la l

os esté al alcance

ídola á un precio tal

q legal perjudicarme?

é he gustado mi influencia

liciendo hasta disparates

pr lograr ver concluida

obra de la nueva Carcel?

erdoné al Ayuntamiento

uchos miles de reales

en cambio solo pedí

l poco de agua sobrante.

Logré también que se hiciera

kiosco de necesidades

en el paseo del Chorizo,

que saldrá casi de balde. Llega á un punto mi modestia que con el fin de que nadie me pudiera motejar de fanfarrón ó pedante, permanezco entre cortinas, pongo á mi hermano delante, que aparece como dueño de todo, y aún me combaten! Hombre, ¡vayan al demonio "El Defensor y Donaire y los desagradecidos que no saben lo que vale mi abnegación, mi influencia, mi constancia y mi coraje. Estoy tan desesperado que cual Júpiter tonante cojo la flauta y me voy con la música á otra parte. Encasquetóselá á escape, y requiriendo la ropa, salió de allí de estampía y decidió.... querellarse.

Los ocho mil duros que faltaron de la caja municipal siguen sin volver á la misma.

Muchas palabras, muchos escritos, pero... las pesetas no parecen.

El Arquitecto Director de las Obras del famoso y nunca bien ponderado "Palacio de Justicia," dijo que se gastarían en la construcción del edificio TREINTA METROS CÚBICOS de ladrillos.

Se han gastado TRESCIENTOS METROS CÚBICOS de ladrillo.

El Arquitecto y el Sr. Pérez Carrascosa son íntimos amigos.

SOBRE UNA HIPOTECA

Terminaba "El Defensor del Pueblo," uno de sus artículos, diciendo que sus afecciones, su inteligencia, su actividad, todo su ser estaba hipotecado á favor del pueblo de Valencia.

La "Gaceta de la Mentira," órgano de los políticos-harineros, dice en su última aparición lo que copiamos textualmente:

"El Defensor del Pueblo," tiene hipotecadas á favor de Valencia su persona, sus afecciones, su tranquilidad y todo lo suyo.

Lo malo es que cuando trate de hacer efectiva la *garantía*, vamos á encontrarlos con que no hay quien dé un solo céntimo por todos esos *bienes hipotecados*, que podrán valer mucho para el que los hipotecó, pero que ningún valor cotizable tienen para los demás.

De suerte que la garantía es *full*, y así lo habrán entendido todos los Valencianos, que aunque candidatos, no son tanto que se dejen seducir por vana palabrería en materia de fianzas.

Nosotros damos la parte que nos corresponde en el *crédito* hipotecario por lo que nos quieran dar.

Y apostamos cualquier cosa á que no hay quien nos la compre.

Como suponemos que "El Defensor del Pueblo," no descenderá á contestar á los *mambises* que escriben el libelo de referencia, (no al que lo firma), lo haré yo aunque con las naturales repugnancias.

Por lo visto el autor de ese sueltecito no se compenetró de lo que representaba la hipoteca de "El Defensor del Pueblo."

Suponemos que "El Defensor del Pueblo," quería decir que su honradez, sus afecciones, su ser todo, le respondía al pueblo de Valencia de Alcántara del compromiso adquirido por el semanario de librarse de esas aves de rapiña que quieren seguir anidando en el vetusto caserón municipal.

Claro es que esta hipoteca no tiene valor alguno para el leguleyo que escribe la "hoja," ni para las personas que la tal "hoja," trata de defender.

Y es lógico; las fincas hipotecadas por "El Defensor del Pueblo," no están amillaradas; no se encuentran inscritas en ningún registro; se llaman "Decencia," "Dignidad," y "Honradez," son terrenos baldíos que nada producen y en cambio soportan mil gábelas; son fincas, en una palabra, cuyas pertenencias poseen muy pocas personas, entre las cuales no se encuentran, seguramente, los que desconocen su valor y quizás las perdieran, si alguna vez las poseyeron, al cometer actos que son incompatibles con la posesión de aludidas fincas.

Aquí tienes lector explicado el por qué á los de "La Gaceta de la

Mentira," no le parecía sólida hipoteca.

Suponte lector, que descorras en absoluto la existencia del llante, que ignoras por consiguiente su valor, es lógico que si ofrecen como garantía de su p'tamo, no lo aceptes.

El caso es el mismo.

Pues nada amigo, en el mundo existe algo más que los negocios dudosos y el tapete verde.

Aún hay brillantes,

El autor de esta hoja, yo, Francisco Sánchez, afirmo que viviré cuanto viva otra de su clase llamada "El Defensor de la Verdad."

Prepárese, pues, el público para saborear amena literatura; hemos entrado en una nueva era de lucha já mi con hojitas! ¡imbéciles!

CONCURSO

LA ESCOBA abre un concurso entre sus lectores para una sección de adivinanzas que inicia hoy.

Los *civos* (algunos hay) que aferren nuestros acertijos, recibirán como premio un expléndido escobón de algarabía con mando de alcornoque (no es alusión.)

Animarse, pues, y veamos quienes se hacen merecedores del preciado regalo.

1.º ¿En qué se parece el "lo Ca-racoles," á Judas Iscariote?

2.º ¿En qué se parece "El Mato," al forro de mi... americana?

3.º ¿En qué se parece la caja nicipal de este Ayuntamiento á saca de harina?

4.º ¿En qué se parecen ciertos gados á los coches de punto?

5.º ¿En qué se parece "el hon del dia," á una cómoda?

Las soluciones en el segundo rrido.

Decían los antiguos, lo que se haya de asar se frie y siempre se aprovecha la pringue.

Soy de la MESMA opinión, que diría Eleuterio, en este pueblo tiene necesariamente que ocurrir algo monstruoso; pues contra antes mejor.

Cáceres: Tip. de Méndez.

de los empleados
elido, un buen sis-
correlación de los
asociación de los
de penados
Los jefes y emplea-
la subordinación
linciente, sin distin-
abidas separacione-
en aprendizaje
tento documento
res por parte de
za obligatoria en
se ingresa, á la c-
tentar la lectura,
cáticas morales e
o pendientes que to-
la higiene delos estu-
sinero ultimo re-
190450/36 pases;
7 actual.
n el 7 de Febrero.

los vacías» y mando prender uno de los democra-
tas que iban en el séquito, doliendo que se le pu-
era bajo la autoridad del juez de guardia.
Llamase el detenido Vale no Quevedo y Cerero,
vidriero de oficio, tiene años de edad; y proba-
blemente —si nuestras noticias se confirman, como
les amos— su detención tendrá para el conse-
cuencias graves de ninguno.

En cambio, algunos republicanos de los que pre-
sionaron el atropello gubernamental, piensan de-
mandar al conde de Xiquet por un abuso autorita-
rio, que cuando no fuera una cosa, sería risible, in-
fanti y ocurría a un jillico grave.

Sépalo el conde de Xiquet. Sépalo el gobierno
que se llama liberal y se sitúa en resucitar los an-
tiguos alcaldes de casa y gente... Ese gorro frigio que
ha irritado los nervios del gobernador civil, movien-
do á dar un escándalo á la vía pública y altera-
el orden de una ceremonia tan seria, es un símbolo
que en análogos casos sólido emplear el comité
republicano del distrito de la Latina, sacándolo á la
luz del dia y colocarlo en los ferretos de sus
correligionarios difuntos, aun en tiempo del mismo
Canovas.

Lo que no molestó ni scandalizó á aquellos sus-
picaces conservadores, scandaliza y molesta á un
gobernador sagastino.

Señales de los tiempos!

A las generales crónicas de que ayer fué objeto
en Madrid el atropello cometido por el conde de Xiquet,
dejemos pon, por vía de contra, esto que
trae el Código Penal y el capítulo VI, *De las amenazas y coacciones:*

«Artículo 310. El de sin estar legitimamente au-
torizado impedir a otro con violencia hacer lo que

la ley no prohíbe, le compelir a efectuar lo que

no quiera, sea ésto ó injusto, será castigado con

las penas de arresto mayor y multa de 125 á 4,250

pesetas.»

Caso de Idrofobia en Segovia

Con el coche correo procedente de Segovia llegó
anoche á Madrid el cajón con el cadáver de un perro
destinado al Laboratorio histo-químico que dirige
el doctor Olavide.

Pertenecía el perro á un cadete de la Academia de
Artillería, y era, lo que se dice, muy cariñoso, no
solamente con su amo sino con las demás personas
de la familia en cuya compañía vivía el joven alum-
no. Se había estado ausentado dos días de la ciudad y
el perro se hizo notar durante ellos, por una gran
inquietud y unairritabilidad de que jamás había da-
do muestras.

Anteayer regresó el cadete, y apenas le vió el perro
se abalanzó á él con temores tales de alegría que
concluyeron por morderle diferentes veces. Castigado
el animal se retiró después las habitaciones de la
casa, infiriendo mordeduras á cinco ó seis personas
más de la familia, y entre ellas á una niña de seis
años, que sufrió diez y seis ó diez y siete heridas.

El animal fui muerto, y del primer reconocimien-
to hecho en su cadáver, se sospecha que estaba hi-
drofobo.

Ignoramos qué medidas se han tomado con las ví-
timas del accidente.

Teatro del Príncipe Alfonso

Una prueba de que los conciertos concluyen pre-
cisamente cuando el público iba entrando en mayores
ganas de oírlos, es que ayer no dieron los profesores
de la orquesta que dirige Breton un concierto,
sino dos. Tidas las piezas del pro-rama, que era lar-
go, tuvieron que repetirse, menos tres. Esto es muy
glorioso para la orquesta, pero muy cansado tam-
bién. Por su parte, arradeciendo el entusiasmo que
despiertan sus talentos, suponemos que los profes-
ores no sacaron al público desde el fondo de su con-
cienciabridad ó más dinero. A cada cual lo
supo.

¡Qué erío! En los anteriores íbamos á oír á
Samuel á quien oímos fué á Beethoven, á
Menel, á Liszt y á Meyerbeer. ¡De qué modo
tan raro y admirable les hizo hablar la orques-
ta los elogios serían pálidos. Nunca hemos
oído mejor el hermoso Andante de la cuarta
sinfonía Mendelsson, la genial Rapsodia húngara
de Liszt, ni la Sinfonía op. 8, de Beethoven;
y en si, en Monasterio.

La sala de la Sociedad de Conciertos ha sido
ese aniversario, un aplauso entusiasta y sincero

al director Breton, á cuyo tanto y actividad se de-
dicó en término este resultado.

Teatro de la Princesa

Laidad religiosa de ayer, que aleja de ordinaria
nra gente de los espectáculos públicos, no fué
motiva impedir que el teatro de la Princesa se
curridísimo y brillante.

Sobraba el beneplácito del director Sr. Mario, y
a su vez de despedida de la compañía.

Pue ésta merece que se le dé un cariñoso adios
y por el Sr. Mario goza de grandes simpatías, la
familia visitó el carácter de una verdadera solem-
nidad.

Si Sr. Mario es un director de escena celosís-
imo actor de talento que, si como empresario no
quita vista del negocio, y hace muy bien, como ar-
tista tiene puesto siempre con tanto cariño como
el mero en el engrandecimiento del arte dramáti-
co, por eso que el público le estima y considere tan-
to. La representación de la bonita comedia *Los Ran-
zanos* tuvo el mismo éxito de siempre.

Miró fue extraordinariamente aplaudido y recibió
muchos y muy ricos regalos.

Le aquí la lista de los regalos que adornaban el
cuarto del Sr. Mario:

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
de tabaco, de D. Cándido Lara.—Un caprichoso
tintero.—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un caprichoso reloj, Sr. Puga.—Un tintero
candelero, Sr. Soto Nieto.—Una licorería, Sr. Cepillo.

—Un juego de fumar, Sr. Martínez Miguel.—Un pre-
cioso reloj, D. Miguel Echegaray.—Una copa bron-
ce, D. Claudio Compte.—Una escribanía, D. Eduar-
do Rodríguez y D. Luis Martínez.—Un cenicero, doña
Isabel Gloria.—Un alfiler de corbata, doña Victoria
Morales.—Un juego de escultura, D. Luis Alonso.—Una
candel



6 BALANCE ANUAL
DE LOS
LA EQUITATIVA
ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA
120, Broadway, New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Sociedad es la única que emite pólizas indispensables, las cuales se pagan inmediatamente sin la demora usada por otras Compañías.

1886

Capital de garantía.....	Dollars 66.553.387,50	Pesetas 342.749,945
Sobrante 4 por 100.....	Dollars 13.862.239,13	Pesetas 71.390,531
Suma asegurada en 1885.....	Dollars 96.011.378,00	Pesetas 494.458,56
Total riesgos en vigor.....	Dollars 357.338.246,00	Pesetas 1.840.291,965

Pagado a los tenedores de pólizas desde su fundación Cuatrocientos noventa y un millones cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y ocho pesetas.

La suma asegurada por la Sociedad en 1886 excedió a la que ninguna Compañía del mundo había realizado en un año. Los negocios en 1884 solo alcanzaron a los de 1885 en tres millones de duros, y los de 1885 han sido once millones de duros, más que los de 1884. La totalidad de sus negocios en los 26 años de su existencia exceden en Ciento Cinco Millones de Duros 6 sea en Quinientos Cuarenta y Dos Millones de Pesetas, a lo que ninguna Compañía del mundo ha realizado en tiempo igual.

El capital y beneficios de Sociedad pertenece a los asegurados, y el sobrante de la misma sobre sus responsabilidades es mayor que el de ninguna otra Compañía de seguros de vida.

JUNTA DIRECTRIZ PARA ESPAÑA

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jiménez.—Madrid.

Excmo. Sr. D. Isidoro Gómez de Arostegui.—Madrid.

Excmo. Sr. D. José de Crtta.—Madrid.

» » Pablo Hernández y Pelayo.—dem.

» » José Suárez Juanes.—Idem.

Sr. D. Joaquín López Dóri.—Idem.

» » M. Sabas Muniesa.—dem.

» » Federico de Solaag.—Bilbao.

Excmo. Sr. D. Bartolomé Imonte.—Córdoba.

D. Antonio de la Devesa.—Valencia.

DIRECCION GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

COMITE EJECUTIVO

Excmo. Sr. D. Antonio Avel Moreno, presidente (Viuda de hijos de A. G. Moreno).

Sr. D. Enrique García Caharte, vicepresidente (Hijo de Calamarie es hijo).

VOCALES: Dr. Sr. D. Esteban Sánchez Ocaña, decano de la Facultad de la Real Cámara, director general, médico.

Dr. Sr. D. Raúl Ulecia, director de la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, vicedirector, médico.

Sr. D. JUAN ANGL ROSILLO, Administrador y Director general para España y Portugal.

El Comité Ejecutivo está facultado para aceptar riesgos y emitir pólizas, para aprobar los siniestros pagados en Madrid.

DIRECCION Y OFICINAS DE LA SUCURSAL: SEVILLA, 16, PRINCIPAL, MADRID.

(Se dan prospectos e informes).

PARA SEIANA SANTA

ULTIMAS NOVEDADES DE PEINETAS

El ámbar y azabache verdadero imita el granate.

Se ha recibido un imenso surtido y gran variedad de modelos de adornos para la cabeza en la

PERFUMERIA FRERA
I, CARMEN, I
MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE N. RICARDO H. Y DEL RIO
Calle de Segura, letra F.—1º

BILBAO

Se encargará del deshacer de cuantos asuntos se le encienden, relacionados con Diputaciones, Ayuntamientos y dependencias del Estado, así como de gestiones en los centros de Madrid y asuntos eclesiásticos; también se encarga de ventas y compras en comisión de artículos todas clases, tomando a cargo administraciones de fincas, presentaciones de casas de comercio. Para las cuestiones de deuda que se susciten cuenta con abogados que ejecuten los expedientes.

También se encarga la tramitación de expedientes de quintas.

Emulsion de Scott

aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

con Higos, fritos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipopótamos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis. Curia Escrofularia. Cura la Demacracia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resfriado. Curia Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y los soporta los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE,

Químicos. NUEVA YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor. Señores VICENTE ERREY y C. — BARCELONA.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Preparación completa de las siguientes carreras para las oposiciones:

Arquitectos Municipales. 50 pesetas

Administradores Municipales. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Justicia. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.

Oficiales de Hacienda. 30 id.

Oficiales de Correos. 30 id.

Oficiales de Fomento. 30 id.</